



ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICO-OBJETIVA DE LA FASE NEGOCIADORA

Suministro y mantenimiento de software gestión ofertas de empleo Expediente 202400040

▪ PRESENTES:

- Cristian Gómez-Acebo Díez, presidente de la Mesa de Contratación de MARE.
- Jesús Manuel Viadero Arroyo, gestor de contratación de MARE.

En la sede de MARE, siendo las 12:49 horas del día 29 de julio de 2024, el presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de esta, con la asistencia de un gestor de contratación, procede a la apertura electrónica (a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público) del sobre relativo a la OFERTA ECONÓMICO-OBJETIVA correspondiente a la fase negociadora (única), presentada por la sociedad SOLUCIONES AVANZADAS EN INFORMÁTICA APLICADA, S.L., en el expediente de contratación identificado en el encabezamiento, procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 2.1.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador de la presente licitación, resultando lo siguiente:

SOLUCIONES AVANZADAS EN INFORMÁTICA APLICADA, S.L.:

OFERTA ECONÓMICO-OBJETIVA	
El porcentaje de baja se aplicará sobre el importe denominado "Presupuesto base de Licitación", que figuran en el apartado 1. "Cálculo del Presupuesto base de licitación", incluido en el anexo a), <i>Memoria económica: justificación del presupuesto base de licitación y del valor estimado del contrato</i> , del presente Pliego de cláusulas administrativas. La oferta económica se calculará como resultado del importe resultante de la aplicación del porcentaje de baja al Presupuesto Base de Licitación, indicados en dicho punto.	
COEFICIENTE DE BAJA	EXPRESIÓN EN NÚMERO
	0 %

No habiendo más asuntos que tratar ni nada que manifestar por parte de los presentes, concluye el acto a las 12:53 horas, del cual se levantará la procedente acta que será firmada por los representantes de MARE.

Cristian Gómez-Acebo Díez
Presidente de la Mesa de Contratación

Jesús Manuel Viadero Arroyo
Gestor de contratación